EXPTE. D- 4754 /17-18





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por cumplirse el próximo 17 de enero de 2018 un nuevo aniversario de la Sociedad de Fomento Martín Miguel de Güemes del Partido de Tres de Febrero, por el invaluable aporte social y cultural a la comunidad que hace 51 años viene desarrollando.

JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputado Bioque Unidad Ciudadana H.C. Diputados Pda, de Bs. As.

LIC CESAR D. VALICENTI Honorable Cémara de Diputado de la Provincia de Busnos A.:

> GABRIEL GODOY Diputado Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4454 /17-18

FUNDAMENTOS



La historia de la Sociedad de Fomento Martín Miguel de Güemes como tal comienza oficialmente el 22 de enero de 1966, dispuesto así por la Comisión Vecinal "Almafuerte" que data de dos años aproximadamente de existencia previa a la conformación de la Sociedad de Fomento.

Tanto la Comisión de vecinos como la Sociedad de Fomento luego constituida en 1966, funcionaron físicamente en un predio ubicado en la esquina de las calles Becquer y Triunvirato hasta el año 1986, año en el que ocuparon el actual predio (terrenos fiscales cedidos por decreto por el Intendente Mangas en el año 1990) de las calles Juan XXIII esquina El Matadero, en el Barrio Manzanares de San Cristóbal de la Localidad de Villa Bosch.

A su vez, en 1990 fundaron el primer Centro de Jubilados del barrio, que lleva el mismo nombre que la Sociedad de Fomento.

El objetivo inicial de la comisión de vecinos fue reunirse para trabajar en la mejora del barrio (en ese momento el barrio no contaba con ningún servicio, ni siquiera iluminación en la calle). El barrio en su momento se encontraba geográficamente aislado del resto de Villa Bosch y eso fue motivación para empezar a reunirse y conformar así una comisión que luego se transformaría en la Sociedad de Fomento que hoy sigue en pie.

La Sociedad de Fomento fue creciendo a lo largo de los años, ya que tomó un rol central en el desarrollo de esa zona; empezaron a trabajar muchos vecinos en ese espacio y a través de ellos llegaron iluminación, agua corriente, cloacas y asfalto.

Entre los vecinos históricos del barrio se destacaron "Don Bonzi" (socio N° 1 de la Sociedad de Fomento) y "Don Cavido".

La Sociedad cuenta a lo largo de su historia con 1400 socios de los cuales al día de hoy 200 están activos y participan de sus actividades. Las principales son fútbol y folclore, teniendo un papel secundario pero no menos importante los Talleres de acrobacia en tela, patín artístico, dictado del Plan FiNes, fiestas populares y reuniones de vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladoras y legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

GABRÍEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputado:
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI Diputado Honorable Capram de Diputado de la Provincia de Buenos Aire JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputedo Bioque Unidad Ciudedana H.C. Diputedos Pola, de Bs. As.